

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Cultura y Portavocía

8309 Resolución de 30 de septiembre de 2016, de la Dirección General de Deportes, por la que se aprueba la convocatoria de los Premios al Mérito Deportivo de la Región de Murcia para el año 2016.

Por Orden de la Consejería de Cultura y Turismo de 21 de enero de 2011 (BORM n.º 25, de 01/02/2011), se aprueban las bases por las que se regula la convocatoria y entrega de los Premios al Mérito Deportivo de la Región de Murcia.

De conformidad con lo previsto en la Disposición Final Primera de la citada Orden,

Resuelvo

Primero.- Aprobar la convocatoria de los Premios al Mérito Deportivo correspondientes al año 2016, de acuerdo con las bases reguladas por la Orden de la Consejería de Cultura y Turismo de 21 de enero de 2011.

Segundo.- El plazo de presentación de propuestas es de 15 días a partir del día siguiente a la completa publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, de conformidad con el modelo que se adjunta como Anexo.

El Director General de Deportes, Alonso Gómez López.



ANEXO

**PROPUESTA
PREMIOS AL MÉRITO DEPORTIVO DE LA REGIÓN DE MURCIA**

D/ña. _____, domiciliado en

con DNI nº _____, en representación de _____

_____, propone la

siguiente candidatura a los Premios al Mérito Deportivo de la Región de Murcia

del año 2016 (Temporada 2015/2016)

Candidato/a propuesto/a:

Al Premio:

Méritos alegados:

(Fecha, firma y sello, en su caso)

ILTMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES